

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16484 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la formalización del contrato de obras denominado "Construcción de Escuela Infantil Valdebebas en Avenida Secundino Zuazo, 34 c/v a c/ Manuel Gutiérrez Mellado. Distrito de Hortaleza".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 300/2017/01315.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Construcción de Escuela Infantil Valdebebas en Avenida Secundino Zuazo, 34 c/v a c/ Manuel Gutiérrez Mellado. Distrito de Hortaleza.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.214200-2. Trabajos de construcción de edificios escolares.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Perfil de Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31/10/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.048.327,21 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.688.475,92 euros, IVA incluido.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de febrero de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de marzo de 2018.
 - c) Contratista: Proforma Ejecución de Obras y Restauraciones, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 2.466.851,20 euros, IVA incluido.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha realizado la mejor oferta económica, que supone una baja del 33,120% sobre el presupuesto de licitación; ha obtenido, al igual que otros licitadores, la puntuación máxima en la reducción de 8 semanas del plazo total de la obra, en destinar el 4% del precio de la obra a ensayos, análisis e informes previstos en el art. 145 del RGLCAP y en medidas ambientales propuestas; obteniendo la mayor puntuación en la suma de la valoración de los criterios de adjudicación.

Madrid, 12 de marzo de 2018.- La Jefe del Departamento de Contratación II, Sandra de Lorite Buendía.

ID: A180018187-1